

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Agosto veintisiete (27) de agosto dos mil veintiunos (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	SERGIO HUMBERTO VÉLEZ AGUIRRE
DEMANDADOS	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00015 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	REMITIR INFORMACIÓN

En atención a la respuesta dada por parte de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, se dispone remitir la información requerida por el ente calificador, al efecto, remítase los siguientes archivos por separado:

- Formulario de solicitud de calificación de la junta regional completamente diligenciado con toda la información actualizada del paciente. (fl 289, archivo 12 expediente digital)
- Fotocopia de la cedula del paciente (Fl. 29, archivo 2 expediente digital)
- Historia clínica (fls. 40 a 70, expediente digital)
- Comprobante de pago de honorarios (fl. 281, archivo 9 expediente digital)

Por la secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Laboral 024
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
60749f586ec81da6ce5dcb8f70f491fea53c66a03a741ae1dcc4042e24b41dcd
Documento generado en 30/08/2021 08:45:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>